



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 199
QUILLON, lunes 11 marzo 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SINOCARE CHILE SPA

RUT:77.496.592-0

LA SUMA DE \$:41.650

Y SON:CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR SINOCARE CHILE LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

Table with columns: CUENTA, C.COSTO DENOMINACION, DEBE, HABER, RUT, DCTO.
2152204004001 Medicamentos Cenabast 41.650 77496592-0 F-391
1110306 Banco Itau - Fondos Salud 41.650 77496592-0 C-0

TOTALES : 41.650 41.650

Administrative stamps and signatures including: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DIRECCION DEPTO. DE SALUD, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, DIRECTOR DEPTO. SALUD, POR ORDEN DEL ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DIRECTOR DE CONTROL, SECRETARIO MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE QUILLON, PRESUPUESTO Y FINANZAS, V°B° TESORERO, RECIBI CONFORME.